

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

40916 *Anuncio de la Notaría de don Arturo Otero López-Cubero sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Arturo Otero López-Cubero, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Sevilla,

Hago saber: Como consecuencia del procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca seguido en esta Notaría (1971-14), instado por "CAIXABANK, S.A.", por medio de la presente se anuncia subasta pública notarial, comunicando lo siguiente:

1.- Finca objeto de la subasta:

Urbana.- Número cuatro: Piso vivienda número cuatro, primero izquierda, de la casa número diecinueve, del Parque Hogar Las Naciones, en Sevilla. Está situado en la planta primera del edificio, a la izquierda subiendo la escalera por la cual tiene acceso; ocupa una superficie de cincuenta metros sesenta y nueve decímetros cuadrados (50,69 m²), descontados los muros y tabiques, y consta de tres dormitorios, estar-comedor con terraza, cocina y cuarto de baño.

Linda: Por la derecha entrando, con la vivienda derecha de la misma planta; por la izquierda, con zona de jardines y calle de peatones; por el fondo o testero, con zona que se destina a jardines y calle de peatones; por el frente, con la caja y meseta de la escalera por donde tiene su acceso y jardines.

Su cuota de participación es de diez enteros por ciento (10 %).

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 5 de los de Sevilla, tomo 1.688, libro 1.687, folio 99, finca número 17.276.

2.- Lugar y fecha de celebración: Será electrónica en caso de hallarse en funcionamiento el portal de subastas que debe disponer la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado, y en caso contrario tendrá lugar en el local de la Notaría a mi cargo, sito en calle Otumba, número 1, de Sevilla (CP 41001).

La única subasta tendrá lugar a las 10:30 horas del día 19 de enero de 2015.

3.- Tipo de las subastas: El tipo que servirá de base para la subasta se fija en cinco mil ochocientos cuarenta euros (105.840,00 €).

4.- Documentación: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, en la propia Notaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y las cargas, gravámenes y asientos anteriores a las hipotecas que se ejecutan continuarán subsistentes.

5.- Consignaciones. Los postores deberán presentar en la Notaría, al momento de la celebración de la subasta, resguardo de haber efectuado depósito en la cuenta ES58 2100 8736 57 2200053537, de "CAIXABANK, S.A.", de una cantidad equivalente al 30 % del tipo correspondiente.

Sevilla, 14 de noviembre de 2014.- Arturo Otero López-Cubero, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía.

ID: A140058052-1